

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bellús

2024/14252 *Anuncio del Ayuntamiento de Bellús sobre el nombramiento como personal laboral fijo para el puesto de peón de limpieza de la convocatoria código 414/2022.*

ANUNCIO

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza de peón de limpieza en el Ayuntamiento de Bellús, se resuelve:

Primero.- Realizar el nombramiento como personal laboral fijo, para la cobertura en propiedad de una plaza de peón de limpieza por el sistema de concurso en el marco de la ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, a favor de:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	NIF
MERCEDES LAFUENTE FERRANDO	**423***D

Segundo.- No constituir bolsa de trabajo del puesto de peón de limpieza del Ayuntamiento de Bellús, ya que los aspirantes no han obtenido una puntuación igual o superior a 40 puntos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Bellús, a 11 de octubre de 2024. —La alcaldesa, Susana Navarro Ferrando.

